ANEXO III

FICHA DE INFORMACIÓN FASE 2

DATOS PERSONALES*

Nombre	Apellidos

DATOS DE LA OBRA

Título
Duración
Modalidad
Fecha de realización

BREVE MEMORIA (máximo dos A-4) que dé cuenta del planteamiento formal y conceptual de la obra, así como de una breve mención a las referencias utilizadas, si las hubiere, objetivos y motivaciones personales a la hora de su producción.

* En el caso de una obra colectiva, se deberán aportar los datos de cada miembro que integre el colectivo.

Los participantes en el Concurso conocen y aceptan expresamente que, para gestionar y hacer posible su participación en el concurso, la UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID y CNP PARTNERS, de conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, podrán utilizar sus datos de carácter personal (incluyendo su imagen), para gestionar el presente concurso y, en el caso de que el participante sea ganador, posibilitar la entrega del premio y cumplimiento de la normativa fiscal.

Así mismo, dichos datos podrán ser incluidos en los ficheros de CNP PARTNERS en Carrera de San Jerónimo 21, 28014 de Madrid y en los ficheros de la UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.

Los participantes seleccionados en la Fase 1 así como los ganadores aceptan que sus datos (entre otros, su nombre y/o apellidos) puedan ser publicados por UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID y CNP PARTNERS en su web y en redes sociales como parte de la gestión de su participación en el Concurso.

De la misma forma, CNP PARTNERS y la UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID informan a los participantes de la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante el envío de un escrito con la referencia “Protección de Datos” y adjuntando una fotocopia de su D.N.I., dirigido a la dirección de CNP PARTNERS indicada, así como a la dirección de la UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.

En el caso de oposición y/o cancelación de los datos no podrá ser gestionada su participación en el concurso y será automáticamente descartado del mismo.

ANEXO IV

DOCUMENTACIÓN FASE 2

Para participar será necesario entregar la siguiente documentación en un sobre:

- Creación audiovisual en soporte DVD con las especificaciones técnicas requeridas.
- Ficha de información cumplimentada (Anexo III).
- Justificante de la titularidad de la cuenta bancaria donde el premio deba ser ingresado

En el exterior del sobre deberá figurar **I Premio CNP Partners - Bellas Artes UCM Creación Audiovisual 2018 / Fase 2** y el nombre de la creación audiovisual.

La entrega podrá realizarse desde las 10.00, hora peninsular, de la mañana del 12 de febrero de 2018, hasta las 19:00, hora peninsular, del 16 de abril de 2018 en la Sala de Trabajo de Actividades de Decanato de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid.

La solicitud de participación implica necesariamente la aceptación íntegra e incondicional de las normas de participación, que declara conocer y aceptar y que se obliga a cumplir.

El interesado manifiesta que todos los datos y documentos aquí aportados son veraces

Y lo firma en Madrid a……. de……. de 201...

Fdo.: